



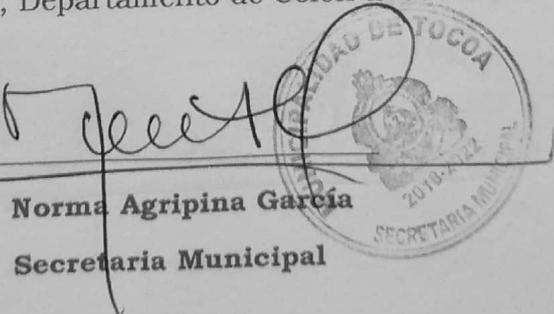
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #137-2021



La Infrascrita Secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2021, en el Tomo: **59** folio **88** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #137-2021** que literalmente dice: sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal En el salón de sesiones del palacio municipal, siendo las 10:21 de la mañana del día lunes 3 del mes de mayo del año 2021. Preside la Sesión Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal y la asistencia de la vice alcaldesa Vilma Teresita Dubon y los señores Regidores: Redin Lenin Chávez, Carlos Hernán Banegas Lazo, Carla Lorena Molina, Elmer Orlando Herrera, Luis Adán Ochoa, Faltando con excusa telefónica los regidores Marco Aurelio Maradiaga, José Castro Ramos, Silfredo Martínez Durón, con una agenda: con una agenda 1,2,3,4,5, **Punto Cinco, Celebración del día de la madre.** **CONSIDERANDO,** Que el día de la madre es un día de tradición y las madres más humildes esperan que se les celebre su día, dándoles una canasta básica y el Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal propuso aprobar la cantidad de Lps 150,000.00 para la compra de trecientas canastas básica para las madres de más escasos recursos y que se haga la celebración con todas las medidas de bioseguridad. **Por Tanto,** La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerda.** Se aprueba la cantidad de Lps 150,000.00 para la celebración del día de la madre con trecientas (300) canastas básicas para las madres de escasos recursos y usando todas las medidas de bioseguridad **Punto 8. Cierre.** Se levantó la sesión siendo la 11:30 de la mañana del día lunes 3 del mes de mayo del año 2021, de todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 20 días del mes de Agosto del año Dos Mil veintiuno.


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal





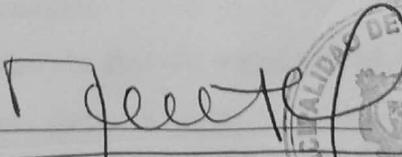
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #138-2021



La Infrascrita Secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2021, en el Tomo: **59** folio **92** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #138-2021** que literalmente dice: sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal En el salón de sesiones del palacio municipal, siendo las 11:00 de la mañana del día lunes 10 del mes de mayo del año 2021. Preside la Sesión Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal y la asistencia de la vice alcaldesa Vilma Teresita Dubon y los señores Regidores: Marco Aurelio Maradiaga, Elmer Orlando Herrera, Luis Adán Ochoa, Carlos Hernán Banegas Lazo, José Castro Ramos, faltando con excusa telefónica los regidores: Redin Lenin Chávez, Silfredo Martínez Durón, además se contó con presencia de los señores Felipe Murillo de la comisión de Transparencia y el Sr. Marcos Oyuela Comisionado Municipal. con una agenda: **1,2,3,4,5, Punto Seis. Lectura de correspondencia. Solicitud #2.** Se le dio lectura a nota recibida de parte del Ing. Carlos Sandoval del Departamento de Ingeniería, y solicita autorización para la ejecución y enviar a proceso de cotización el proyecto pavimentación con concreto hidráulico de la calle de plaza enamorado a Bomagua, tercera calle noroeste entre segunda y tercera avenida. Longitud de 94.73 mts **Por tanto,** La honorable corporación municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerda.** Autorizar al Ingeniero Carlos Sandoval para la ejecución y enviar a proceso de cotización el proyecto de pavimentación con concreto hidráulico de la calle de plaza enamorado a Bomagua. Longitud 94.73 mts. **Punto 8. Cierre.** Se levantó la sesión siendo la 1:22 de la tarde del día lunes 10 del mes de mayo del año 2021, de todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 20 días del mes de agosto del año Dos Mil veintiuno.


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal





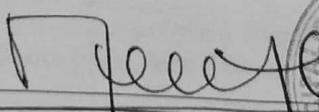
ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLÓN, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686
CERTIFICACION
ACTA #139-2021



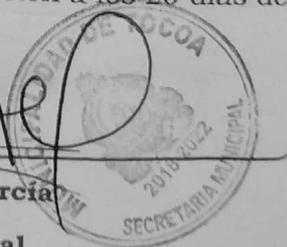
La Infrascrita Secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2021, en el Tomo: **59** folio **98** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #139-2021** que literalmente dice: sesión Ordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal En el salón de sesiones del palacio municipal, siendo las 10:53 de la mañana del día jueves 20 del mes de mayo del año 2021. Preside la Sesión Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal y los señores Regidores: Marco Aurelio Maradiaga, Elmer Orlando Herrera, Carla Lorena Molina, Luis Adán Ochoa, Redin Lenin Chávez. - faltando con excusa telefónica los regidores: Carlos Hernán Banegas Lazo, Silfredo Martínez Durón, José Castro Ramos. con una agenda:1,2,3,4, **Punto Cinco. Lectura de Correspondencia. Solicitud #9.** Se le dio lectura a nota recibida de parte del Sr. Darío Mencía Orellana presidente del patronato de la aldea Cayo Campo: y el Sr. Danilo vicepresidente, tesorero y secretario del patronato y solicitan autorización de parte de la corporación de un permiso para pedir una colaboración económica razonable a las personas que sustraen material del río Aguan y usan como vía de acceso la calle principal de nuestra comunidad. Además, le informamos que el patronato ya ha tenido pláticas y reuniones con ellos y hemos llegado a acuerdos importantes y uno es solicitar este permiso a la corporación. **Por tanto,** La Honorable corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **Acuerda.** Responder al Patronato (los solicitantes) que nos hagan llegar una nota donde los que sacan y trasportan material, firman que si están de acuerdo o dispuestos a colaborar con una cuota económica razonable a la comunidad de Cayo Campo firmada y con identidad y que proyectos comunitarios se desarrollan. **Punto 8. Cierre.** Se levantó la sesión siendo la 1:18 de la tarde del día jueves 20 del mes de mayo del año 2021, de todo lo cual doy fe. Norma Agripina García Secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 20 días del mes de agosto del año Dos Mil veintiuno.



Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLÓN, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686

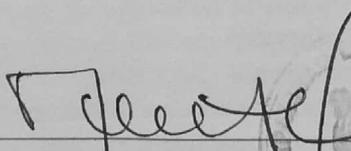


CERTIFICACION
ACTA #140-2021

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2021, en el Tomo: **59** folio **109** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #140-2021** que literalmente dice: sesión Extraordinaria celebrada por la Honorable Corporación Municipal En el salón de sesiones de Sermunast, siendo las 11:18 de la mañana del día viernes 28 del mes de mayo del año 2021. Preside la Sesión Sr. Adán Funez Martínez Alcalde Municipal y la asistencia de la Vice Alcalde Municipal y los señores Regidores: Marco Aurelio Maradiaga, Elmer Orlando Herrera, Redin Lenin Chávez, Luis Adán Ochoa, Carlos Hernán Banegas Lazo. Faltando con excusa telefónica los Regidores: Carla Lorena Molina, José Castro Ramos, Silfredo Martínez Durón, con una **agenda:1,2,3,4,5 Punto Seis: Periodista Del Año: CONSIDERANDO:** Que en fecha 25 de mayo se celebra el día del periodista; y esta corporación ha acostumbrado asignar /otorgar un premio como periodista del año, con un premio y medalla y celebración al gremio periodístico. Por Tanto, La Honorable Corporación Municipal en uso de las facultades que la ley le confiere **ACUERDA:** con el voto a favor de los corporativos presentes se **otorga el premio de periodista del año 2021.** al Señor Rigoberto Brizuela con un premio de Lps. 10,000.00, medalla y diploma, también se dará diplomas a otros periodistas y se celebrará con un almuerzo el sábado 5 de junio en honor al día del Periodista. **Punto Ocho: Cierre:** Se levantó la Sesión siendo la 1:12 de la tarde del día viernes 28 de mayo del año 2021. De todo lo cual doy fe. Norma Agripina García, secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 20 días del mes de agosto del año Dos Mil veintiuno.


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal





ALCALDÍA MUNICIPAL
TOCOA, COLON, HONDURAS, C.A.
TEL.2444-3100 FAX 2444-1686



CERTIFICACION
ACTA #141-2021

La Infrascrita Secretaria Municipal de este Término en uso de las facultades que la ley le confiere **CERTIFICA:** Que en el archivo original de libros de Actas que esta Municipalidad lleva durante el año 2021, en el Tomo: **59 folio 114** en adelante, se encuentra inscrito el preámbulo y punto de **Acta #141-2021** que literalmente dice: sesión de Cabildo abierto Educativo Informativo-2021 celebrado por la Honorable Corporación Municipal En el salón de la Escuela Menonita desarrollado de forma Virtual via ZOOM, siendo las 9:00 de la mañana del día lunes 31 del mes de mayo del año 2021. Preside la Vice Alcalde Vilma Teresita Dubon. Sesión y la asistencia de los señores Regidores: Elmer Orlando Herrera, Carla Lorena Molina, Marco Aurelio Maradiaga, Luis Adán Ochoa, Redín Lenin Chávez y faltado con excusa telefónica el Sr. Adán Funez Martínez alcalde Municipal y el regidor José Castro Ramos, Carlos Hernán Banegas, Silfredo Martínez Durón, Además estuvo presentes de forma virtual a 133 centros educativos haciendo un total de 141 personas presentes de forma virtual y presencial. **Punto Uno.** Invocación a Dios, a cargo del Sr. Juan Carlos representante de la iglesia Victoria. **Punto Dos.** Himno Nacional, a cargo del Lic. Carlos Munguía quien entono las gloriosas notas del himno Nacional. **Punto Tres.** Comprobación de quorum a cargo de la moderadora del evento la Lic. Jenny Méndez quien comprobó el quorum de los presentes vía virtual. **Punto Cuatro.** Minuto de Silencio, a cargo de la Lic. Jenny Méndez en honor a los miembros del Conde que han fallecido. **Punto Cinco.** Apertura de la sesión de cabildo abierto, a cargo de la Vice Alcalde Vilma Teresita Dubon. **Punto Seis.** Palabras de bienvenida a cargo de la Vice alcalde Vilma Teresita Dubon. **Punto Siete.** Homenaje Póstumo a los reconocidos miembros del COMDE, a cargo de la Lic. Iris Teresa Turcios, homenaje a dos seres humanos extraordinarios que ya no están con nosotros y desde el cielo nos acompañan. Fundadores del Comde como es el Lic. Roberto Mejía y la Lic. Marcia Danira Meléndez. Luego se le dio lectura al reconocimiento póstumo y un aplauso póstumo. **Punto Ocho.** Participación especial de la presidenta del Gobierno estudiantil del Instituto Dr. Ramon Rosa la joven Estefany Norales y dio palabras sobre las estrategias educativas en el marco de la pandemia. **Punto Nueve.** Lectura del Acta Corporativa, a cargo de la secretaria Municipal quien dio lectura al acta corporativa. **Punto Diez.** Informe de la Dirección Municipal de Educación del Municipio de Tocoa el cual estuvo a cargo del Lic. Héctor Torrez, dio un informe sobre la situación actual en educación en el municipio especificando datos estadísticos, logros, cobertura educativa "TE QUEREMOS ESTUDIANDO" dio también un resumen sobre educación prebásica y básica y cuadros comparativos sobre la matrícula 2020 y 2021 y finalizo dando a conocer las estrategias como ser: promoción de matrícula mediante redes sociales, solicitar a la municipalidad se asigne un presupuesto para compra de insumos que permitan dar atención a los alumnos que no tienen acceso a educación virtual, entrega de libros de texto y cuadernos de trabajo a los alumnos que no tienen los medios, Gestionar ante la corporación una aula virtual publica para alumnos sin acceso a al conectividad. Entre otras estrategias planteadas. **Punto Once.** Presentación del plan de inversión Municipal en materia educativa a cargo del Regidor Elmer Orlando Herrera quien de forma virtual informo detallando proyectos desarrollados en materia educativa como ser: proyectos en infraestructura como ser jardines de niños, remodelaciones de centros educativos, construcción de sanitarios, proyectos de agua en centros educativos, apoyo con recursos humanos para centros educativos Becas a estudiantes, haciendo un total de inversión en educación de Lps 1,201,635.00 **Punto Doce.** Palabras del representante de padres de familia a cargo del Lic. Carlos Munguía dio palabras de los inicios de la conformación del Comde que ha sido una base firme para la educación motivo a todas las autoridades acompañar y canalizar los esfuerzos conjuntamente con el Comde. **Punto Trece.** Palabras de la presidenta del Consejo de directores la Lic. Iris Teresa Turcios, dio palabras de motivación para las autoridades educativas, corporación, docentes, padres de familia y dio palabras de agradecimiento póstumo para el Lic. Roberto Mejía y la Lic. Danira Meléndez. **Punto Catorce.**

Palabras de la directora Departamental de Educación la Lic. Ana Maritza Colindres, Vía ZOOM saludo de manera cordial/ especial a todos los participantes, reconoce la labor e importancia de los COMDES. Invito unir esfuerzos para lograr las metas educativas y fortalecer los círculos educativos con el apoyo de todos y el lema **"TE QUEREMOS ESTUDIANDO"**. **Punto Quince.** Palabras del Gobernador Político, el abogado Carlos Aguilar, dio palabras de agradecimiento y felicitó al Comde por su articulación de los esfuerzos educativos con las diferentes instituciones. Exhorto a los estudiantes a que no dejen de estudiar a que no dejen de participar a sus clases virtuales, a los padres de familia que acompañen a sus hijos en este proceso y a los docentes ponerse a tono con la tecnología para tener mejores resultados educativos. **Punto Dieciséis.** Palabras del Sr. Alcalde Municipal el Sr. Adán Funez Martínez y en su representación la Vice alcalde Vilma Teresita Dubon, hablo del compromiso y apoyo que la corporación ha tenido y sigue Teniendo con la Educación del Municipio, Recordó a dos grandes seres humanos como lo es el Lic. Roberto Mejía y la Lic. Danira Meléndez y dio palabras póstumas especiales. También de la voluntad de la corporación en continuar con el apoyo a la educación y recordó lo invertido en educación en el municipio que son Lps 1,201,635.00 en distintos proyectos desarrollados en un año. **Punto 17. Acuerdos.** Se acordó hacer llegar a la corporación una solicitud escrita de parte del COMDE solicitando algunas estrategias para educación. **Punto 18. Refrigerio y Cierre.** Se levantó la sesión siendo las 11:50 minutos de la mañana del día lunes 31 del mes de mayo del año 2020. De todo lo cual doy fe Norma Agripina García secretaria Municipal.

-----es copia fiel de su original-----

Dada la presente en la ciudad de Tocoa, Departamento de Colón a los 20 días del mes de agosto del año Dos Mil veintiuno.


Lic. Norma Agripina García
Secretaria Municipal

